

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE DICHA AGENCIA.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 24 de octubre de 2023, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales acuerda iniciar procedimiento abierto simplificado abreviado del art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para la adjudicación del contrato del suministro de vestuario para el personal de la Agencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente: Cristina Salinas Íñigo, Directora Unidad de Recursos Humanos o persona que la sustituya.

Vocales:

-Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.

-Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal, o persona que lo sustituya.

-Alicia Gallardo Rivera, Jefe de área de Servicios generales o persona que la sustituya.

-Óscar Mauricio Ruiz Garriga, técnico Prevención de riesgos laborales, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

-Antonio Pineda Valdecantos, Titulado Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.

LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA

DE INSTITUCIONES CULTURALES,

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

1/3

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	30/10/2023 10:44:24	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7rIDXO03t9yENYirRiVfyEu24	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/